

VALPARAÍSO, 9 de noviembre de 2023.

OFICIO N° 492/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., con el objeto de que, tenga a bien, informar el catastro realizado por dicho ministerio, respecto de los afectados por las inundaciones ocurridas en el invierno recién pasado, indicando si esas personas han sido beneficiarias de ayudas por parte del Estado, en qué ha consistido esa ayuda. Se requiere además, informar la cantidad de recursos con que cuenta para éstos efectos, el estado de avance de la entrega y en qué sectores se ha focalizado.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en cumplimiento del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL MINISTRO DE ECONOMÍA DON NICOLÁS GRAU.**

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C5B1025E1E0D67B1